

EL MUNDO.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et justitiae partes tuendas suscepistis...

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. al mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el *Extranjero*, 70 rs.—En *Ultramar*, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD.

«La más natural defensa de la sociedad consiste en el respecto á la constitución misma de la sociedad, que no se forma al capricho de los hombres, sino que nace por disposición de la divina Providencia, se desarrolla y perfecciona, según que los medios de gobierno corresponden á los fines de la gran familia humana, ordenados por el autor Supremo de la sociedad.

Por de pronto, al empezar cada uno de los asociados, ó cada una de las categorías sociales, á pedir fueros, privilegios, exenciones, preeminencias ó regalías, que no haya conquistado el mérito, origen natural de las categorías, se nota ya desafección al cuerpo social, del cual se quieren lauros y provechos sin cargas y sacrificios. Pero no se olvide que si el mérito personal atrae, ennoblece, obliga y hasta embelesa, no puede ni debe despreñarse el aboigo de los que, llamados por el derecho, obtienen honras heredadas, aunque ni sean personalmente esclarecidos como lo fueron sus mayores, ni estén formados á prueba de infortunios y de abnegaciones.

Quiere decir que hay nobleza heredada, consecuencia lógica de la nobleza originaria. Pues entender que todo ha de ser individual, equivale á establecer sociedades sin ascendencia y pueblos sin historia.

Mientras llame el derecho y haya quien responda, habrá por necesidad descendencia legítima; que eso de crear derechos y de constituir moral, no pasa de ser un atrevimiento de la irreflexión, bien castigado en verdad con el desden de los hombres cuerdos.

Debe, pues, estudiarse la constitución de la sociedad humana, si hemos de ponerla al abrigo de una jurisprudencia desatinada, inductiva á errores funestos y causa eficiente de los trastornos sociales.

Desde luego suenan mal los plurales en ciertas materias. Tanto como agrada y lisonjea la palabra sociedad, otro tanto alarma y repugna la idea de sociedades dentro de la sociedad misma. La sociedad supone idénticos fines, lazos recíprocos, intereses comunes, un cuerpo, un alma, una institución formada y regida por variedad infinita de cargos y oficios que le dan forma, la mantienen y completan. Las sociedades diversas y aun diferentes, llevan consigo la exclusión respectiva, la división, la rivalidad, que es perturbación, no competencia; y convierten la República en campo de cismas peligrosos y de excomuniones crueles.

Atiéndase á esto y se verá claro cómo el cristianismo constituyendo sociedad conyugal, sociedad indisoluble, sociedad perpetua entre un solo varón y una sola hembra, favorece á las instituciones: olíticas con el precioso legado de la más natural y perfecta de las uniones, origen de la propagación de la raza humana. Y de ella, como de propia raíz, nace la educación de mayor á menor, el amor entre los desiguales en edad, en talla, en hermosura y talentos, y nace también la majestuosa igualdad y la gerarquía admirable de los que teniendo un padre común claman alto:—ABBA PATER.

No hay teoría que pueda sustituir á esta adorable realidad. Por ella son hijos de Padre-Rey todos los que viven, sean grandes ó pequeños, letrados ó labriegos.

El sabio que sujeta á su conocimiento el rumbo de los sucesos, y mide con su intuición la inmensidad de las complicaciones humanas, encuéntrase al paso con un pastor sin más abrigo que la cabaña y sin más gobierno que el de su rebaño, y en él ve, contempla en su rostro y admira en el simple conductor de tiernos corderillos y de enfermas ovejas á uno de los hijos de Dios, heredero de la ciudad que no ha de despoblarse, como se despueblan y arruinan las fortalezas del mundo. *Non habemus hic civitatem manentem.*

Cuando San Pablo decía tal significativa sentencia, revelaba muy á las claras cómo siendo natural aspiración del hombre una vida inmortal, esa misma idea formaba nudo apretado entre Dios y el hombre y entre todos los hombres. Por manera que, uniendo y divinizando la fraternidad, quitaba á las quimeras socialistas el vigor prestado que les dan las concupiscencias, y consignaba los eternos principios de una moralidad común y de una moral eterna.

Solo que creyéndose todos con luces bastantes para dirigir la sociedad, ha hecho socialistas á muchos la idea de constituirse en reguladores de lo que viene regulado por el dedo de Dios, y por creadores de lo mismo que da forma y ser á todas las creaciones; que al cabo no son tales sino por la manera con que aparecen: resultando al fin que es desdicha grande abrigar, siquiera sea como ilusión, la idea de constituir pueblos y formar nacionalidades, alejando de los códigos políticos la moral cristiana y relegando de la sociedad al Autor de la naturaleza, dentro de la cual reina con nobilísimo imperio la gran familia humana. Pues eso de referirse á obrar sin buscar al artífice, y hablar de criaturas sin hacer mérito del criador, revela una insigne petulancia, incapaz de contentar á claros ingenios y á personas de sano entendimiento.

Contamos, pues, con el dato indispensable de la doble noción de Dios y del hombre para idear

fender la sociedad contra el ateísmo político y contra el naturalismo desdeñoso. Política sin fin, sin relaciones que conduzcan á fines honestos y laudables, sin cargos, deberes y oficios, sin nobles designios y sin racionales aspiraciones, más que política es impolítica, á saber, cosa sin concierto, sin plan y hasta sin decencia.

Por eso vemos que la moderna jurisprudencia de la creación del derecho y de la moral universal, apenas ensayada, ha tenido el poder disolvente de separar á los hombres, de enemistarlos y confundirlos de tal modo, que nadie se entiende, porque nada está definido y todo es indefinible.

¿Qué más puede temerse? Ante consummationem omnia perturbantur. Y bien, todo anda en horrible confusión, todo está perturbado. Los que piensan de corazón viven como sospechosos ó como proscritos; y, si alguna vez se atiende á sus lamentos y se oyen sus quejidos, es más bien para compadecerlos, con la compasión de una lástima desdeñosa, que para reparar los agravios que sufren. De modo que la sociedad necesita ser educada cristianamente; necesita oír la verdad religiosa, la verdad filosófica, la verdad política y la verdad social, expuestas en su conjunto y relaciones, previa una definición clara, precisa y, digámoslo así, diáfana. Porque hablar por hablar, hablar sin método, y lo que es peor, sin ideas fijas, sobre materias fundamentales, sólo contribuye á involucrar materias y á cuestionar sin término y sin objeto.

Yo bien sé que se habla de diferentes escuelas, de varios métodos y de sistemas diversos, todos ellos admisibles, cuando se trata de cosas dudosas, ó de llegar por distintos caminos al esclarecimiento de la verdad; pero ni es escuela, ni sistema, ni método la soberbia comezon de relegar á Dios de la sociedad, colocando en el trono de la Majestad divina la autonomía insensata del orgullo humano.

Y porque así van las cosas, anda desquiciada la sociedad, sin más amparo que la protección caprichosa que alguna *perdona-vidas* concede al hombre honrado y al vecino pacífico.

No puede ser esto. Y no puede ser, porque no debe ser. Los deberes, no los hechos consumados, son la base de la sociedad. ¡Desdichado el pueblo donde prevalece la fuerza bruta ó la sagacidad maligna! Por cuanto no hay rectitud imaginable sin ejemplar perfecto, al cual se ordenen las acciones humanas, tampoco se concibe orden social, sin un regulador supremo. ¡Desvario lastimoso el de los políticos que todo quieren fundarlo sobre las convenciones veladas del interés ó de la conveniencia! En verdad, no han estudiado la cuestión social. No hay problema soluble sino admitido un principio invariable de responsabilidad moral, que á todos obligue de un modo ineludible. Y, claro es, que los placeres humanos no pueden tener semejante vigor. ¿A qué viene, pues, el insolente alarde, convertido en reto contra Dios y contra la autoridad, de suponer al hombre independiente de toda obligación? Tal estado no sería el de sociedad, sino el de aislamiento, no en tal grado que el hombre quedara á salvo de las agresiones de un salvajismo feroz.

Ni así viven los animales, ni así vejetan las plantas, ni tal es el rumbo de los astros ni el orden de las estaciones. Por manera que se pretende hacer de peor condición al ser humano que á todos los demás que se adunan y concurren á fines propios bien determinados.

A todo esto, se habla mucho de la dignidad humana. ¡Está bien! Pero ¿dignidad sin designios, sin destino, sin nobles aspiraciones, sin concierto y sin normalidad? ¡Ah! Eso no es discuir; es delirar. La dignidad sin educación es un sarcasmo infeliz.

¿Qué otra cosa es sino delirio de guerra y de sangre, la idea de formar la *Commune* fuera de la comunidad social, y para combatirla? ¿Cómo se explica que una facción tome el nombre de sociedad de hermanos con el propósito de ahogar en llanto la fraternidad común? ¿De dónde ha recibido investidura ese tropel de gentes desalmadas, que, después de falsificar la representación municipal, la representación humanitaria, la de la propiedad y la de la familia, falsifica también las nociones más triviales del derecho entre gentes, llamándose sarcásticamente *Internacional*? Todo procede del olvido de la ley de Dios. Y quienes tengan á menos confesarlo, pueden contarse entre los que están como entregados á réprobo destino.

¡Mala vergüenza! Llegan á tal extremo los desvarios humanos, que todo se intenta resolverlo por ruidosos desatinos. Al efecto se adula al pueblo, se vilipendian las tradiciones, se falsifica la historia, se embrollan las cuestiones, se hace gala de epicureísmo, de incredulidad y de agresión. ¡Pues bien! Allí van en forma de aforismos algunas llamadas á los hombres de buena fé.

Tenemos como cosa averiguada que los espíritus fuertes enemigos de la religión, á la cual llaman fanatismo, profesan la idolatría de adorar en las muchedumbres el poder soberano. Hay más fanáticos de incredulidad y de arrogancia que de prácticas religiosas... *Mancant qui nigra in candida vertunt.* J. Juvenalis. Sat. III.

Cuando se ha intentado subvertir el orden social y el orden natural, se ha concedido al so-

cialismo el derecho de organizarse, y al racionalismo el honor de escuela académica; y para acabar con todo á la vez, se ha encontrado la fórmula legal de proteger á los malvados, otorgándoles derechos, de los cuales siempre estuvo en posesión el hombre de bien, y de los que rara vez usa el populacho sin escándalo de la sociedad.

La buena fé es confiada, la suspicacia acrecienta los peligros, los crea alguna vez la pusilanimidad; y la prudencia espera, compara y modera. ¿Qué dirá ya la prudencia, vistos los errores en que incurrieron los hombres de bien, visto que la suspicacia no alcanzó á graduar la enormidad de los males, y que la pusilanimidad no pudo imaginarlos como son? Entiendo que su fallo ha de ser más favorable para los suspicaces y los alarmados, que para la honrada sencillez. ¡Desdichados tiempos! Pierde ya la buena fé con los aciertos de la cautela, y la misma susceptibilidad tiene razón contra los confiados.

Faltan ya todas las reglas, y todos los criterios se desvanecen. Solo queda en pié la regla de la justicia cristiana, y el criterio infalible de la Iglesia. Ved por qué son ardientes contra la religión los celos revolucionarios. Caen los tronos, y no cae el solío pontificio; huyen desparvorios las reyes, y los Pontífices batallan firmes en su puesto. ¡Hay cosa más irritante para la impiedad? ¡*Hinc irae!*

Todavía la palabra vence al mundo, y las palabras son ímpotentes en el mundo. La sencilla elocuencia de la fé triunfa de la hinchada elocuencia de los tribunos. ¿Puede explicarse este hecho por aforismos del orden común?

El Evangelio y el catecismo cristiano son texto invariable que viene enseñando y dirigiendo á diez y nueve siglos de varia y perpétua renovación. Los libros de los poetas y las sentencias de los filósofos se guardan y registran en clase de monumentos del ingenio humano. ¿Qué diferencia entre ambos textos! El primero habla regenerando al hombre incesantemente, el segundo entretiene, y, cuando más, ilustra á modo de académico.

Nada hay en el hombre ni en la historia que no haya ennoblecido el cristianismo. Santificando los dichos, los hechos y el pensamiento humano, eliminó de las esferas sociales cuanto podía envenenar y corromper las costumbres. Discerniendo y separando lo bueno, lo honesto y lo justo de lo vil y despreciable, hizo en el mundo el oficio de guía y maestro. Levantó sin destruir; y, aprovechando los preciosos restos de ruinas antiguas, construyó la obra inmortal de la Iglesia.

Cayeron por caducidad las fabricaciones humanas. La construcción de la Iglesia conserva perpetuo equilibrio en vida lozana, sin que nada baste á quebrantar sus cimientos ni á deslucir su estructura. Las persecuciones, y las mismas apostasías de hijos predilectos que dieron á la Iglesia días de amargura, también dieron motivo á brillantes apologías y á edificantes ejemplos de sumisión y de constancia.

No hay por lo común indignación para la maldad desenfrenada. Cuando más produce sensación el nefando espectáculo de la matanza y los gritos de las víctimas. Los mismos tribunales de justicia son invadidos por turbas de curiosos que buscan en la vista de causas célebres y en la fisonomía de los reos impresiones fuertes y accidentadas, que ofrezcan materia al comentario del vulgo y exciten el ingenio del novelista.

Es ya un negocio todo acontecimiento ruidoso. La imprenta, la fotografía, el pincel, el buril y los troqueles se apoderan con avidez de mil asuntos, que no debiera conocer el público sino por el horror que ellos inspiran; y de conocerlos deberían ser presentados en tal forma que sirvieran de lección á unos, y á otros de escarmiento. La publicidad vulgariza el crimen, de modo que, á fuerza de exhibirse el mal, se tiene por de escaso interés lo que no es monstruoso y horripilante. Parece natural. En tiempos trágicos no agrada la simple comedia. Lo mismo se extraga el gusto á los espectáculos, que se extraga el paladar. Una vez acostumbrados á excitantes poderosos, encuentran insipido todo lo familiar y todo lo digno. El sentimiento de la belleza es incompatible con la inmoralidad, de suyo deforme.

Las naciones afeminadas van siempre de mal en peor. Perdido el ejercicio de las virtudes, del sufrimiento, del trabajo y del dolor, se enerva el sentimiento, decae la dignidad, y se degradan los caracteres. Adoptadas las fuentes del honor y del patriotismo, piérdese hasta la esperanza de rehabilitar la sociedad. El poder de la molicie, que de ordinario anticipa la vejez y conduce á la hebetud, es además disolvente.

Por más que se adule al pueblo, las muchedumbres siempre son niños, que han menester dirección, corrección y consejo. Déjanse llevar de una parte á otra; y sin quererlo, sirven muchas veces de instrumento para la propia ruina. Algo más hace en su obsequio quien las educa y socorre, que esos miserables perturbadores que las seducen y agitan. *Qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt.*

Solo porque es antiguo el Catolicismo, se le califica de rutinario como para denigrarlo. ¡Hay nada más rutinario que el sentido común? ¡Qué fuerza la de los apodos! ¡Qué género de imbeci-

lidad la de los críticos independientes! Por ventura ¿habremos de desdeñar al anciano, por que ha llegado á serlo por la rutina de la niñez, de la adolescencia y de la virilidad? Nada más ridículo que la insolencia de los espíritus fuertes. Y téngase en cuenta que el Catolicismo está dotado por Dios de fuerza y virtud eternas.

Green haber conquistado un mundo quienes combaten la historia del género humano. Pues ¿no ven que el sufragio escrito y monumental viene acrisolado pasando por la crítica de los tiempos, y sirviendo de lección á la posteridad? Dan valor á un plebiscito turbulento y caprichoso, y lo niegan á la razón y á la experiencia.

La injusticia del espíritu moderno está comprobada con solo confrontar hechos y fechas. Quien se dedique á este género de trabajos no dude alcanzar segura victoria contra la pretenciosa vulgaridad de los ilustrados.

Desde que no se conocen los términos de una cuestión determinada, se ha hecho imposible la investigación de la verdad. La buena escuela empezaba definiendo las cosas, dividiendo los asuntos, aclarando los temas, y exponiendo el natural, ó el vario sentido de las palabras; y por este camino llegaba al esclarecimiento de las proposiciones. Al presente se habla, se arguye y replica, sin apenas haber convenido en la significación de las palabras. Sin embargo, todos votan, deciden los más, y los más todo lo saben y siempre aciertan.

Los epicúreos modernos han tomado á su cargo destruir las obras meritorias y con ellas el heroísmo cristiano. Amando con amor desordenado todo lo concupiscible, aborrecen con odio frenético las mortificaciones de cuerpo y de espíritu; burlándose como de una insensatez del sublime *Beati qui lugent* del Evangelio.

La prueba evidente de que toda agresión contra el cristianismo es apasionada y maligna, siendo muchas veces tan brutal como gratuita, es que no hay persona arreglada y de buen vivir enemiga de la doctrina cristiana.

Se esfuerzan los incrédulos por aparecer honrados, y hacen gala de humanitarios y benéficos; más luego declaran con su conducta, el respeto que les merece la familia y cómo entienden la probidad natural.

Apelando los escepticos á la simple ley natural, que dicen ser la regla de sus acciones, explican por ley natural su vida desarreglada, teniendo por conforme á la naturaleza la satisfacción de las pasiones y de los apetitos sensuales. Confunden miserablemente la naturaleza con el naturalismo, y las concupiscencias y soberbias de la vida humana con el recto uso de la razón.

La incredulidad anda siempre en busca de lo imposible. Profesando el absurdo de un materialismo fatalista, pretende ahogar el grito de la conciencia, que ni se extingue, ni duerme, ni deja dormir al pecador.

Por medio de invenciones más torpes que peregrinas quiere la impiedad deserrar del mundo las prácticas de la religión, sin atender á que ella misma dá culto y rinde homenaje á la singularidad, á un nombre vano, á los poderosos ó á las muchedumbres, á quienes adula y tiene por soberanas. Murmura del culto católico, y adora servilmente á divinidades ridículas. No se puede renunciar de la fé católica, sin incurrir en el servilismo de imbeciles pasiones, que el catolicismo condena.

Los llamados espíritus fuertes caen en la flaqueza de inventar ídolos, ó de admitir los que ha encontrado á su paso el primer impostor. Siempre que se habla de un insigne criminal, ó de un afamado facineroso, le aclaman como un genio superior, admiran en él la grandeza del crimen y le dan honores de celebridad.

Muchas veces los incrédulos tienen razón contra la incredulidad. Siempre que por sorpresa hacen una confesión ingenua, arguyen al sistema de inconsecuencia. Los ímpios también acusan de contradicción á la impiedad, cuando en momentos supremos se acogen al sagrado de la religión. Está escrito *Mentis est iniquitas sibi*. Psal. XX, versículo 12.

La impiedad en los hombres de razón es necesariamente sistemática: toma el carácter de locura. *Vinum impietatis bibunt*. Prov. IV, v. 27. El que lee, entienda lo que lee.—ANTOLIN, Obispo de Jaen.

(De la Revista «La Defensa de la sociedad.»)

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos del ministerio de Ultramar fecha 8 del corriente, declarando cesante á D. Fernando Garrido, intendente general de Hacienda de las islas Filipinas, y admitiendo la dimisión presentada por don Salvador María de Ory, electo tesorero general de Hacienda de dichas islas, dejando sin efecto el decreto fecha 4 del actual, por el que se le nombró para el espresado cargo.

También leemos en el diario oficial: «Habiéndose padecido algunos errores materiales de copia en la orden inserta en la *Gaceta* de ayer, se reproduce á continuación:

Debiendo dar principio inmediatamente las administraciones económicas á los trabajos preliminares para la exacción del empréstito de 175 millones de pesetas en la forma dispuesta en el decreto de 5 del actual, inserto en la *Gaceta*

del 7, el Gobierno de la República ha resuelto lo siguiente:

1.º Se declaran caducadas todas las licencias concedidas á los empleados de las administraciones económicas.

2.º Los funcionarios afectos á las mismas nombrados hasta el día de la fecha y los que estén en uso de licencia se presentarán en sus respectivos destinos antes del 20 del actual. Los de las nuevas secciones de propiedades deberán presentarse antes del 1.º de Marzo próximo.

3.º Se considerará que renuncian á sus destinos aquellos que en dichas fechas no hayan tomado posesión, exceptuando los que deban prestar fianza.

4.º Los jefes económicos remitirán precisamente el día 21 del actual á este ministerio una relación de los funcionarios comprendidos en la presente orden que hayan dejado de presentarse á servir sus empleos, con espresión de sus nombres y clases respectivas, y el 1.º de Marzo otra de los que están destinados á las secciones de propiedades.

De orden del Gobierno de la República lo digo á V..... para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid, 9 de Febrero de 1874.—Echegaray.—Señor Director general de.....

EL MUNDO.

Madrid, 11 de Febrero de 1874.

UNA BUENA ACADEMIA.

Las academias científico-literarias católicas constituyen una necesidad de nuestros tiempos, señaladamente para la juventud que está llamada á regir los destinos del mundo. No hablamos de necesidad absoluta, sino de necesidad relativa.

Prueba es de ello el que semejantes academias más ó menos científicas y más ó menos literarias se establecen cada día en mayor número en todos los países, pudiendo decirse que la relación de sus trabajos forma una sección, no la más pequeña de los periódicos extranjeros, sin hablar de los *Boletines* y *Revistas* que las mismas sociedades suelen publicar por su cuenta.

En Italia, en Francia, en Inglaterra y en las demás partes de Europa y América abundan, en efecto, los círculos y reuniones que con este ó el otro nombre sirven para dilucidar puntos importantes de ciencia, literatura, política y de todo cuanto hay discutible. Allí los ancianos enseñan á los jóvenes lo que ellos han aprendido en muchos años de estudio y de experiencia; allí los jóvenes emulándose mutuamente, aguzan su ingenio, ensayan sus fuerzas y se acostumbran á los combates intelectuales serios en que habrán de luchar más tarde.

El Cardenal Wiseman que tanto ha contribuido á la restauración católica en Inglaterra, acaso sacó más provecho de sus conferencias de salón, que de sus elocuentes sermones en el templo, para crear esa generación católica que ya influye de una manera consoladora en la política inglesa; porque á sus conferencias de salón acudían jóvenes de todas clases, mientras que al templo solo iban los católicos bien dispuestos. El abate Moigno en París estiende las buenas ideas y combate el darwinismo y otros errores modernos y atrae á la juventud á sus salones amenizando las conferencias por medio de experimentos físicos y químicos.

Estas academias no pueden suplir los cursos metódicos y completos de la universidad ó del seminario, y sería lástima que los jóvenes destinados á figurar en alguna profesión facultativa descuidasen el curso académico por la lección del salón; pero hay en las ciencias y en cada arte una porción de puntos de especial transcendencia, ya absoluta, ya relativa, que no pudiendo ser tratados por el catedrático público con la amplitud que merecen, demandan una esplanación mayor que solamente pueden recibir en academias particulares no sujetas á un programa general y á limitación de tiempo.

¡Que ideas tan diversas y confusas no se tienen comunmente sobre los fundamentos é índole del Estado y sus relaciones con la Iglesia! Las preocupaciones de escuela, los intereses de partido y las miras particulares que hace tres siglos vienen queriendo hacer una sociedad á su modo, han oscurecido los primeros principios y conturbado los entendimientos de manera que pasamos, como sobre espinas, sobre estas cuestiones fundamentales por temor de deslizarlos á la derecha ó á la izquierda del recto camino, y parece que un hombre dice novedades cuando explica el catecismo cristiano en lenguaje científico; sin embargo, ningún catedrático puede detenerse en este punto como sería conveniente, porque el programa le obliga á dejarlo luego para pasar á otros que integran la asignatura. Es necesario para ello un estudio especial.

Acerca de las órdenes religiosas se han propalado infinidad de errores y calumnias, ora en nombre de la ciencia económica, ora en nombre del interés social y tal vez en nombre de la religión misma. ¿Quién es en la universidad ó en el seminario el profesor encargado de desvanecer estos errores y desmentir las calumnias, haciendo entender á los jóvenes que los Institutos religiosos nacidos del Evangelio y dirigidos por la caridad más pura, han sido siempre los mejores auxiliares de la religión, los sostenedores de la moral y buenas costumbres, los protectores de las ciencias, los fomentadores de las artes y los grandes amigos de la sociedad que en ellos ha encontrado socorro eficaz en todas sus graves crisis? El catequista de historia eclesiástica apenas tiene tiempo suficiente para nombrar todas esas falanges de santos y de héroes que en el curso de diez y nueve siglos no han cesado de combatir el error y el vicio. Se necesita para esto un estudio especial.

Impregnan la atmósfera que respiramos una porción de errores no nuevos ciertamente, pero reproducidos de sistemas antiguos y presentados con cierto aparato científico, pertenecientes á diversos ramos del saber humano, cuya refutación conviene conocer, y sin embargo, no puede, por su misma diversidad, hacerse completa en ninguna carrera, porque las carreras se limitan siempre á un orden determinado de conocimientos. ¿Cuán necesario no es, pues, un estudio destinado á refutar los errores de los tiempos modernos, buscándolos en todas partes y combatiéndolos en donde se hallen, sin fijarse en un campo reducido, á la manera que las guerrillas destacadas de los regimientos, y sin camino fijo, descubren todos los rincones del terreno y no dejan lugar seguro al enemigo!

En la manera actual de hacerse los estudios y educarse la juventud, no titubeamos en decir que estas sociedades son un medio poderoso para librarla de las preocupaciones en que las sectas quisieran envolverla, y que procediéndose con algún tino son el modo más seguro y ménos ocasionado á tropiezos para defender la verdad y combatir el error.

En Madrid hay, hace tiempo, conferencias de todas clases y para todos los gustos; pero no había una academia que tuviese por exclusivo objeto defender la Religión en el terreno de la ciencia y del arte, ó bien exponer la ciencia y el arte á la pura luz del Catolicismo. Tienen aquí academias propias los espiritistas, abrieron la suya los protestantes, en otras son recibidas todas las opiniones, y no había una á la cual pudiésemos asistir los católicos seguros de no haber de oír nada contra nuestra santa fé.

Por todos estos motivos hemos visto con gusto que la Academia de la Juventud católica ha abierto su acostumbrado curso, llamando para dar lecciones en el presente año á personas ya conocidas así por su doctrina ortodoxa como por su prudencia en el modo de tratar las cuestiones, de cuya esplicacion se encarguen. Las circunstancias por que atravesamos, recomiendan una gran discreción, y la Juventud católica de Madrid ha manifestado tenerla escogiendo las materias que ha escogido para sus conferencias y llamando á las personas que ha llamado para esplanarlas.

Fuera de los sábados, que se reservan para discusión de puntos científicos y literarios entre los académicos, empezando por las *Relaciones entre la fé y el arte*, habrá cada día al ménos dos lecciones, una para el pueblo y otra para los académicos y socios. Las primeras versarán sobre Doctrina cristiana, Historia sagrada, Filosofía moral, Gramática castellana, Geografía, Historia universal, Historia de España y otras asignaturas igualmente provechosas. De desear es que los trabajos de la Academia se vean recompensados por una gran concurrencia de jóvenes trabajadores, que en vez de perder inútilmente, y acaso con daño propio y de sus familias, las noches, vayan á oír estas lecciones que les dispondrán para ejercer más hábilmente sus respectivos oficios, para ser buenos ciudadanos y cristianos dignos de este glorioso nombre.

El otro curso de lecciones comprenderá: Historia de los institutos religiosos, Errores de los tiempos modernos, Historia de las heresías en España, Sistemas filosóficos, Filosofía del Derecho, Sociología, Fuentes de la ciencia sagrada, Historia de la literatura española, cuyos cursos han comenzado ya, y además Lecturas interesantes y otras lecciones especiales sobre puntos determinados de ciencia y de arte que se darán según la oportunidad. El interés religioso y literario de estas enseñanzas se conoce con solo anunciar sus títulos. Entre los profesores hay varios catequistas de la Universidad oficial, otros de los Estudios católicos, y todos son bien conocidos en los círculos científicos de esta capital.

Ya que con frecuencia debemos entristecer á nuestros lectores anunciándoles los trabajos de los pequeños Loysones españoles, de los espiritistas y demás sectas, no hemos querido perder la ocasión de alegrarlos recordándoles que hay en la *Juventud Católica*, academia que cuenta ya más de seis años de no interrumpida existencia, quien

contesta á las provocaciones del error no tratando de los intereses humanos de orden inferior, sino de los intereses de la verdad en las elevadas esferas de la Religión y de la ciencia.

Todo lo que se haga para encaminar á la juventud por la senda de los buenos principios, únicos que pueden sostener la sociedad y el orden, no podrá ménos de obtener su recompensa y de producir saludables frutos.

Algunos periódicos franceses, y según ellos, los mismos diputados de la Asamblea, han notado algunas diferencias esenciales entre lo que realmente dijeron en sus notables discursos el mariscal Mac-Mahon y el presidente del tribunal de comercio del Sena y el texto que de estos discursos ha dado el *Diario oficial*, cuyos redactores se han permitido, sin duda de orden superior, suprimir frases importantes ó modificarlas hasta el punto de que expresen lo contrario de su verdadero sentido.

Así, por ejemplo, no han aparecido en el *Diario oficial* las siguientes enérgicas palabras del presidente del tribunal, que fueron acogidas con grandes aplausos:

«Veremos reducidos á la impotencia á los ideólogos y anarquistas cuyas ideas capciosas é infames concepciones constituyen una de las mayores plagas de la sociedad.»

Asimismo las siguientes significativas frases del referido magistrado

«Francia, regenerada y poseedora de sí misma bajo vuestra presidencia, podrá escoger con toda libertad las instituciones que deben asegurar su prosperidad y grandeza;»

han sido reemplazadas por estas otras, mucho más vagas, y que no pueden inspirar recelos á los republicanos:

«Francia regenerada y señora de sí misma, podrá mirar al porvenir sin inquietud y asegurar libremente sus destinos.»

Así como en las columnas del *Diario oficial* se ha amenguado y debilitado la energía y claridad del discurso del magistrado, en cambio se han acentuado y, permitásenos la frase, agravado los conceptos del mariscal-presidente en contra de las aspiraciones monárquicas de la mayoría de los franceses.

No se comprende por qué el general Mac-Mahon ha consentido estas habilidades urdidas sin dala alguna en el ministerio del Interior y que llevan la alarma y el disgusto á las clases conservadoras, cuyo único apoyo es el que sostiene el actual orden de cosas.

Estas clases, así como los diputados y periódicos de sus ideas, observan con dolor el giro que se trata de dar á la política francesa. Hasta ahora llevan su prudencia y patriotismo hasta el punto de lamentarse en términos moderados y conciliadores de que alguien piense en hacer bueno á M. Thiers; pero, alarmados con justos motivos, se preparan á obrar en defensa de los intereses del país, que unos pocos doctrinarios tratan de comprometer de nuevo con insigne mala fé y con inesperado empeño.

Parécenos, pues, que si M. Mac-Mahon no cambia de rumbo, ó mejor dicho, no se le hace cambiar á algunos de sus ministros, muy pronto entrará la política francesa en un período de peligros tan grave como el que terminó con la caída de M. Thiers.

Las siguientes noticias son de *La Correspondencia* de anoche:

«Una parte considerable de la facción Santés amenazó ayer á Villarrobledo. El pueblo se armó, y ante la enérgica resistencia que se dispuso á hacer todas las clases de aquella población liberal, los facciosos huyeron apresuradamente.

—El tren de Valencia á Alicante fué detenido anoche en Alcazar de San Juan por la empresa con motivo de hallarse cerca de Villarrobledo una importante partida carlista. En dicho tren iba el gobernador de Gerona Sr. Fuemayor.

Dice *El Gobierno*:

«El vapor *Romolador* núm. 3 salió anteayer de Castro-Urdiales para Guetaria, dejando las tres lanchas que había apresado á la trincadura *Benigua*, teniendo que arribar por un fuerte golpe en el cilindro de popa; y remedada la avería, volvió á salir para su crucero.»

Según dice la prensa italiana, conforme con las indicaciones hechas por el telégrafo, el incidente entre Lamármora y el canciller alemán ha terminado ya á costa de la dignidad del Gobierno subalpino.

Lamármora envió una carta enérgica á M. Biancheri, presidente del Parlamento, con la dimisión de su cargo: Biancheri se negó á aceptarla, pero después de las *esplendidas* dadas por el ministro Venosta, Lamármora insistió en su propósito. Al leerse su carta en la Cámara, esta aplaudió grandemente el pasaje de dicho documento en que se lamentaba el general del olvido de toda noción de patriótica dignidad cometido en este asunto por el Gobierno, y por aclamación se negó á aceptar la renuncia del diputado y general, concediéndole en cambio dos meses de licencia.

El periódico que pasa por órgano de M. de Bismarck se consuela del resultado de las elecciones últimas de Alsacia-Lorena, diciendo que en las que sucedan á estas no vendrán los mismos diputados, pues dichas provincias se convencerán del interés que tienen en unirse íntimamente al país alemán.

Parécenos que el consuelo de los prusianos es bastante prematuro y expuesto á malograrse por una serie de contingencias que Dios todavía no ha descubierto á la limitada previsión de los políticos protestantes.

La Asamblea nacional de Versalles continúa ocupada en la discusión de los nuevos impuestos, y el Gobierno obteniendo resultados poco satisfactorios. En la sesión del día 5 recayó una votación que le dió la victoria por 11 votos de mayoría no más, con motivo de una proposición de M. Leon Say, miembro del centro izquierdo, lo cual ha inspirado grandes temores en cuanto al éxi-

to del plan rentístico del ministro de Hacienda; y como es cosa sabida que M. Magne se retirará del Gabinete si su sistema no prevalece, la eventualidad de una crisis parecía muy probable.

En cuanto á la derecha, que se disponía á interpelar al Gabinete acerca del discurso del mariscal Mac-Mahon, con mejor consejo había renunciado, no queriendo asumir la responsabilidad de una manifestación en contra de la persona del jefe del Estado. De manera que en el caso de mantenerse la interpelación Gambetta se daba por cosa cierta que la izquierda batallaría con sus propias fuerzas.

Pero es el caso que M. Thiers, autor del plan de combate, se muestra muy desconcertado con las declaraciones del duque de Magenta, entendiendo que, lejos de derrotar al Gobierno con la interpelación susodicha, le proporcionará un nuevo triunfo.

La consecuencia natural es suponer que aconseje el desistimiento. Hay, sin embargo, la dificultad de que los interelantes no quieren retroceder ante el compromiso que tienen contraído con sus electores.

Entre tanto, el gobernador militar de París ha pedido á la Asamblea autorización para procesar á uno de sus miembros por su participación en los sucesos de la *Commune*. El compadre del famoso general Cluseret es M. Melvil-Bloncourt, diputado por Guadalupe, á quien se acusa de haber reclutado fuerzas para la tal insurrección, crimen previsto por los artículos 87 y siguientes del Código penal francés. Dícese que los cargos son pertinentes, y que solo falta identificar la persona del acusado; hecho esto, la Asamblea no podrá ménos de conceder la autorización que se le pide.

Inspirados una observación este nuevo proceso, y es lo pesada que anda la justicia francesa en algunos casos. Tres años van á cumplirse desde los sucesos de la *Commune*, y en tanto tiempo los héroes infames de aquellas jornadas han podido pasear su impunidad por todas partes y valerse de sus mismos servicios á la demagogia para representarla y defenderla en la Asamblea Nacional. Pero en fin, más vale tarde que nunca, y bueno es que, aun después de algunos años, conozca el consejo de guerra á los cómplices de la *Commune*.

En el último número del *Boletín oficial de la Guardia civil* leemos lo siguiente:

«El jefe de la comandancia de Zamora, D. José Pérez Rivera, sorprendió en la ciudad de Cartagena el día 30 de Enero último, una asociación masónica, compuesta de 62 individuos, con todos los atributos correspondientes; se apoderó de varias armas que tenían, mandó cerrar el edificio, prohibiendo la reunión, interin no resolviese otra cosa la autoridad, suspendió al visitador de vigilancia por considerarlo en connivencia con dicha asociación, y suplicó al comandante militar de la provincia se depositasen en el fondo del mar las armas recogidas, por atreverse á manifestarle uno de los socios, que tendría que devolverlas por su mano.»

En una carta de Orán del 4, que publica *La Paz* de Murcia, hallamos los siguientes detalles de los emigrados:

«Conterras, con la junta y algunos insurrectos, jefes de las fuerzas populares de Cartagena, han conseguido quedar en los fuertes y caseríos de la ciudad, separados de los demás, y su estado de miseria mueve á compasión. El general va casi descalzo, y solo tiene un sombrero mugriento hecho pedazos. Galvez, á causa de las heridas de su hijo, ha caído en un estado de tristeza imposible de describir, y los demás están meditabundos.

Ayer salieron de los castillos 500 cantonales (voluntarios movilizados y algunos presidiarios que han pasado por tropa por llevar capotes militares) y escoltados de un modo conveniente han marchado á Constantina y Argel, donde les darán tierra muy al interior para quedar como colonos. Algunos que tienen oficio han reclamado que los dejen en Orán, cuya instancia parece no será atendida.

Los oficiales y junta han quedado bajo su palabra en la ciudad, pero ayer mismo se les reunió y preguntó dónde querían ir, pues en Africa no quieren sus autoridades que permanezcan más tiempo, ni desde la fecha se dará más socorro, pudiendo quedarse los que acrediten tener bienes para su subsistencia, puesto que el Gobierno de Francia no quiere que ninguno viva á costa del país; esto les contrarió y algunos se insolentaron.

En vista de ello y de las reclamaciones de España, hoy se cree que se verificará la extradición de la junta y jefes, del mismo modo que la de los presidiarios, para lo que dicen que viene un buque español con Guardia civil y carabinieri para conducirlos á Cartagena.»

Con motivo de la visita que á la gran Antilla ha de hacer el comisionado del Celeste imperio, dice *La Epoca* en su número de anoche:

«Nos parece oportuno indicar al Gobierno que sería conveniente enviar á la Habana un oficial de la interpretación de lenguas que, poseyendo el idioma mandarín, pueda acompañar al comisionado Chen-Lan-pin en sus escursiones por la gran Antilla, y desvanecer las prevenciones de que va imbuido contra las autoridades y propietarios cubanos.

Las prevenciones contra España subirán de punto después que el comisionado chino, en su largo viaje de Pekín á Cuba, atraviere los Estados Unidos desde San Francisco hasta la embaucadura del Hudson, y particularmente si, como es probable, la comisión se detiene algunos días en Nueva-York, residencia de los centros separatistas, de donde parten todas las empresas filibusteras.

También convendría que el Gobierno diese instrucciones al gobernador general de Cuba, al mismo tiempo que se le informe de la categoría del comisionado imperial, encargándole que se tributen oficialmente á Chen-Lan-pin las honores ni consideraciones que las que se dispensan á los cónsules de otras naciones allí establecidos. Esto no se opone á que los leales habitantes de la Habana agasajen como saben hacerlo al comisionado imperial. No es este un detalle insignificante, y sobre él llamamos la atención del señor ministro de Ultramar; porque, si desconociendo el rango oficial de Chen-Lan-pin, mandarín de cuarta clase, se le hicieran honores superiores á su jerarquía, el Tsun-li-yamen, á quien el comisionado dará cuenta circunstanciada de todo cuanto observe desde el momento que pise nuestro territorio, se confirmará en la creencia errónea de que la China es superior á todas las naciones de Occidente.

Tienen tan pobre idea de nuestro país los hijos del Celeste imperio, que todavía siguen llamando á España Tsa Lison (Luzon la Grande), como en los tiempos antiguos, cuando, cerrados los puertos de China á todo comercio y trato con las naciones occidentales, solo conocían de nuestros dominios las provincias Filipinas.»

Leemos en *El Imparcial*:

«El Consejo celebrado ayer tarde fué de larga duración, pues comenzó á las cinco, terminando á las ocho y media. En él se trató la cuestión de Guerra y Hacienda, habiendo dado cuenta el señor ministro de Marina de la circular de que hemos hablado. También se trató algo, según nuestras noticias, de nombramientos de Ultramar, habiéndose acordado algunos.»

Sobre la circular á que se refiere *El Imparcial*, encontramos en el mismo periódico lo siguiente:

«El señor ministro de Marina va á dirigir una importante circular á los capitanes generales de los departamentos y demás autoridades de marina.»

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«A personas íntimamente ligadas en política y en el trato social con el Sr. Castelar, hemos oído afirmar que es completamente falso que dicho señor haya tenido conferencias con los intransigentes ni con ningún otro elemento político.

El Sr. Castelar, dicen las autorizadas personas á quienes aludimos, tiene inequívoca consecuencia; representa la República con orden material en las calles, con tranquilidad en los ánimos, con disciplina en el ejército, con igual consideración á todos los españoles, con un Gobierno de tendencias nacionales, equidistante de la reacción y del cantonalismo.

A las anteriores añaden declaraciones no ménos importantes, diciendo que el Sr. Castelar está resuelto á no perturbar á su patria, después de haber contribuido tanto á pacificarla; defenderá y sostendrá, sea quien fuere el que la represente, la política de orden, de autoridad, de paz, de disciplina militar y social, renunciando igualmente á conspirar con los de abajo y á intrigar con los de arriba, para acordarse tan solo de la patria, de la libertad y de la república.

Por último, el Sr. Castelar cree firmemente que hoy la salvación de la patria tiene esta fórmula: «una república liberal, con mucha autoridad y mucho, muchísimo orden, que agrupe en torno suyo á todos los partidos amigos de las conquistas de los tiempos modernos, de la unidad y de la integridad de la patria.» Nada por el poder, todo por la nación, esta es su divisa.

En *El Diario Español* de anoche se lee:

«Sin negar ni afirmar la veracidad de la noticia, hemos oído que una persona, cuyo nombre sabemos, pero que no queremos revelar, y que según se dice tiene por ello plenos poderes de los ministros republicanos del último Gabinete, incluso su presidente, el Sr. Castelar, ha celebrado dos importantes conferencias con el señor duque de la Torre.»

La Iberia dice que se ha dado más importancia de la que en sí tiene á lo ocurrido en Cartagena entre la autoridad militar y el juzgado de primera instancia.

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«La creación del Banco Nacional es un hecho. El Banco de España ha devuelto ya aprobadas las bases al ministro de Hacienda, y el día 15 del actual se verificará la junta de los representantes de todos los de provincias, así como el 1.º de Marzo próximo el de los accionistas del Banco de España.»

Leemos en el mismo periódico:

«En el consejo de ministros de esta tarde el señor ministro de Ultramar ha dado cuenta de un telegrama en que el capitán general de Cuba manifiesta que han sido bien recibidas las medidas extraordinarias dictadas con aprobación del Gobierno y de acuerdo con las personas más importantes de la Habana. De estas medidas damos cuenta en otro lugar por ser públicas y porque no hay inconveniente alguno en que sean conocidas.»

En otro lugar dice el citado diario:

«Once disposiciones extraordinarias á cuál más importantes ha dictado el capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, para contrarrestar con toda energía los progresos de la envalentonada insurrección. Entre ellas se cuenta el declarar en estado de sitio la isla; movilizar el 10 por 100 de los voluntarios; aumentar á 500 plazas los cuatro regimientos de milicias movilizadas de caballería; establecer el sorteo en las clases de color libre; aumentar dos compañías en los batallones de 6 seis; dictar reglas para el armamento y defensa de los poblados, creando una guardia rural; suprimir los centros y periódicos que puedan contribuir á alentar á los insurrectos, y crear una junta inspectora de guerra, de la que forman parte los Sres. Zulueta, Calvo, Sobolongo, Herrera, Pulido, Ariza y otras personas no ménos caracterizadas.

El estado á que había llegado el envalentonamiento de los insurrectos ha hecho indispensable la mayor energía por parte del Gobierno y las autoridades.»

En su número de anoche trata *La Epoca* de la cuestión del Banco Nacional, y se hace cargo de las noticias que sobre este asunto publicó ayer *La Iberia* y reprodujo nuestro periódico.

La Epoca, sin embargo, no se muestra muy entusiasmada, y asegura que si el nuevo establecimiento de crédito inaugura sus operaciones con un anticipo al Tesoro de 500 millones de reales, que unidos á los 400 que ya le tiene adelantados, sumarian un total de 900 millones contra un capital efectivo de 500, no está muy conforme con las prescripciones de la ley general de Bancos promulgada el 28 de Enero de 1856. Aquí el periódico reproduce algunos artículos de esta ley, que copiados literalmente son como siguen:

«Art. 17. El Banco de España, los de Cádiz y Barcelona, y los que se creen en la Península é islas adyacentes, no podrán anticipar al Tesoro sin garantías sólidas y de fácil realización, una suma mayor que la de su capital efectivo.

Art. 20. Será cargo especial del gobernador del Banco de España, comisarios régios de los demás establecimientos que se establecieron, y de los Consejos de gobierno y de administración de los mismos, cuidar de que constantemente en caja y cartera haya metálico y valores realizables, cuyo plazo no exceda de noventa días, bastantes á cubrir sus débitos por billetes, cuentas corrientes y depósitos.»

Ahora bien, sigue *La Epoca*, si el nuevo Banco anticipa al Tesoro 500 millones de

reales sobre los anteriores adelantos, estará en las condiciones exigidas por los artículos que acabamos de reproducir? ¿Podrá prestar al comercio y á la industria el apoyo que para su anhelado desenvolvimiento necesitan?

Los periódicos alemanes vienen furiosos contra los católicos alsacianos por el magnífico triunfo electoral que acaban de obtener. Contra ellos agotan el repertorio de insultos que el odio religioso y el mandato pueden producir: contra ellos emplean toda esa singular tecnología que hace las delicias de la plobe baja de ciertos partidos: contra ellos se sirven del cúmulo de perfrasis, calumnias y dichos con que se designa y ridiculiza á las gentes leales, patrióticas y honradas que no tienen otro nombre que el glorioso é imperecedero de católicos.

A pesar de esto, las urnas han dicho no á M. Bismarck, y los diputados de la Alsacia Lorena, preparan un viaje á Berlín, cuyo camino no interceptarán de seguro los dicharachos y diceríos de una prensa desenfrenada, cuando no vendida.

Un periódico alemán que se escribe en francés, ha creído decir una gran cosa anunciando que los católicos y patriotas alsacianos salían de las iglesias para dirigirse á las urnas, como si esto sirviera de consuelo á los que al mismo punto se dirigían desde los cafés y las tabernas para votar por Alemania.

En la última hora de algun periódico francés encontramos la noticia de que el *Diario oficial* ha restablecido los pasajes del discurso pronunciado por el presidente del tribunal de comercio del Sena, que habían sido suprimidos ó alterados.

Téngase esto en cuenta, pues conviene saberlo después de haber leído lo que sobre este asunto decimos en otro lugar.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias oficiales del ministerio de la Guerra:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa que las facciones se encuentran sobre Estella. **Cataluña.**—El brigadier Salamanca da cuenta de que el batallón de Ceuta, con los voluntarios de Vilarrodona, Alcobér y Vilaver, batieron y dispersaron en la madrugada del 8 á la facción Baro en Pla de Cabra, causándole seis muertos, muchos heridos y cogiéndole tres prisioneros y varios efectos. Nuestras pérdidas han consistido en un muerto, cinco heridos y cuatro contusos.

En comunicación del capitán general, fecha 7, se da cuenta de haberse presentado la facción en gran número el día 4 sobre Manresa, sorprendiendo á la guarnición compuesta de 200 hombres del regimiento de América y alguna fuerza de móviles que se defendieron valerosamente en las barricadas formadas instantáneamente. Los enemigos incendiaron una ó dos casas destruyendo parte del recinto y la fortificación del cuartel del Carmen, así como la del pequeño fuerte Puigterrat, cuyo abandono por la guardia de movilizadas lo ocupaba y las inteligencias con alguna parte del vecindario dieron lugar á que los enemigos pudieran apoderarse de la ciudad. Estos no tuvieron tiempo de acostumbrados desmanes por la buena defensa hecha por la fuerza del regimiento de América y por la llegada de la columna que manda el coronel Mola.

El mismo capitán general participa que habiendo salido un convoy con municiones de boca y guerra para Olot á las órdenes del gobernador militar de Gerona, se presentaron en posición en Castellfollit la facción de Saballs y otras, habiendo conseguido la columna del ejército dispersar al enemigo, prosiguiendo el convoy la marcha para su destino.

Aragón.—Por despacho del gobernador militar de Teruel se sabe que la facción Marco se encontraba en la noche del 8 en Barracas, y entre Segorbe y Jérica la de Merino y otros cabecillas en bastante número, huyendo de la persecución de las tropas del general en jefe.

El capitán general manifiesta que en la noche del 9 se presentó en Córtes una partida de 50 hombres que salió poco después en dirección á Bárdena, llevándose algunos bagajes.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que el alcalde de Tineo, con algunos vecinos mal armados, pero decididos, al saber que la facción Ayones, en número de 36 individuos, se hallaba en las Aborteras, salieron á batirla, uniéndoseles algunos otros vecinos del pueblo de Franco, al mando del comandante retirado D. Santos Pelaez. El resultado de esta operación ha sido dispersar completamente á los enemigos después de varias horas de fuego, cogiendo al cabecilla, su segundo y seis más, uno de ellos gravemente herido, cuatro caballos y diferentes armas y efectos de guerra. Por nuestra parte las bajas han consistido en el comandante citado y uno de los vecinos, que han sido heridos.

A las doce del día de ayer se hallaba en la Hijaleta de Santa Bárbara una partida de 150 hombres al mando del titulado Canónigo Milla.

Valencia.—Por varios conductos se sabe que anteayer se presentaron las avanzadas de una facción de 300 hombres é igual número de caballos á la vista de Villarrobledo, y que la actitud enérgica y patriótica de su vecindario impuso á los enemigos haciéndoles desistir de su propósito de atacar á la población. Noticias posteriores afirman haberse retirado estos á Sisante, donde parece se les ha reunido otra facción, acerca de cuyo número y jefe que la manda las noticias son muy contradictorias. Las fuerzas del brigadier Calleja desde Albacete, y las que tiene á sus órdenes el brigadier duque de Bailén, procedentes de Madrid, marchan al encuentro del enemigo. Se dice que los facciosos, á su paso por San Clemente, se llevaron en rehén á dos personas de elevada posición.

El capitán general participa que Vallés, Segarra y Panera estaban sobre Amposta y Benicarló después de la huida desde Gandesa del último de dichos cabecillas. Tienen á lo que parece el proyecto de quitar las aguas del canal de Amposta por negarse los propietarios á pagar la contribución que les exigen.

Burgos.—El segundo cabo da parte de haber entrado 10 latro-facciosos en Beraton, y que los vecinos los atacaron matando á cuatro é hirieron á los seis restantes.

Castilla la Nueva.—Según participa el gobernador militar de Ciudad-Real, el 9 salió de Agudo para la Puebla de D. Padrique la partida del cabecilla Riego, compuesta de 170 caballos, en cuya persecución marcha una columna procedente de Ciudad-Real. Los daños causados en la alcantarilla del ferro-carril entre Miguel-turra y Almagro se hallan ya reparados, y rehabilitada la vía para el paso de los trenes.

Granada.—El gobernador militar de Málaga participa que la columna de Colmenar, en combinación con la de Velez-Málaga, dió una batida en los términos de Almáchar, Cutar y Coma-

res, cuyo resultado fué la captura de los 16 hombres armados que componían la única partida rebelde que vagaba por aquella comarca; dichos individuos se hallan ya sometidos á la acción de los tribunales.

Andalucía y Extremadura.—Las columnas de esta última provincia continúan la persecución de las pequeñas partidas que en ella existen.

En algunos círculos financieros se decía anoche que el Banco de París iba á vender las garantías en la parte correspondiente al 15 de este mes. *El Imparcial* de hoy dice que ha procurado averiguar lo que pudiera haber de cierto en esa noticia, y de sus informes resulta que el convenio del Tesoro con el Banco de París para el pago de los 400 millones vencidos en 31 de Diciembre último, ha sufrido algunas modificaciones y si no prorogado por seis meses, comprometiéndose el Banco de París á no vender ninguna garantía. Como por otra parte el principal cuidado del ministro de Hacienda es el último algunos de sus proyectos, que entre otras cosas le han de permitir dejar completamente reembolsado al Banco de París, cree el periódico citado que no hay fundamento alguno para los rumores que se hacen correr con un objeto que no es difícil conocer.

Háse dicho también que el Tesoro iba á contratar una operación de 1,000 millones, dando en garantía 3,000 millones en títulos. Ojalá, dice un diario ministerial, pudiesen hallarse el Tesoro y los fondos públicos en esas condiciones que suponen la pignoración de los títulos á 33. Pero, según noticias, si bien existen los 3,000 millones de títulos, que parte de ellos se emplearán en recoger los pertenecientes á municipios que existían en la Caja de depósitos y devolverlos á esta, no se ha pensado en semejante operación de 1,000 millones, ni el ministro de Hacienda está dispuesto á usar de esos títulos para pignoraciones á particulares, ni tampoco en operaciones sino á largo plazo, de un año por ejemplo, y tomando las precauciones oportunas para que aun á vencimiento largo no salgan al mercado.

Tales son las noticias que acerca de este asunto hemos recogido hoy de los periódicos adictos á la situación.

Un acuerdo tomado últimamente por el Ayuntamiento de Madrid y que se refiere á los jardines del Buen Retiro, está siendo objeto de acalorada polémica en todos los círculos y de numerosos artículos en pró y en contra, que publica *El Imparcial*.

Parece ser que á propuesta del duque de Fernán-Núñez se acordó por los concejales del municipio construir un paseo de carruajes en la antigua posesión de los reyes de España, cerrada hasta ahora á esta clase de paseantes, con gran contentamiento de los niños, de los enfermos y de los ancianos, que encuentran solaz y recreo bajo aquellas frescas alamedas, lejos del ruido y de la confusión que hay en el Prado y en la Castellana.

En contra de este acuerdo han escrito algunos artículos los Sres. D. Fermín Caballero y Galdo, y una señora, doña Julia Sofia de Meriné, y en pró el Sr. Velasilla, pseudónimo que encubre á un concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Uno de los argumentos más fuertes contra el proyecto de que se trata, es el de que á pesar del donativo de 10,000 duros que para ayuda de las obras hace el señor duque de Fernán-Núñez, habrá que gastar 60,000 duros más, cosa harto sensible cuando la mayor parte de las atenciones del municipio están desatendidas, y cuando los maestros de escuela, los hospitales y los acreedores por suministros están sin poder cobrar sus créditos. Verdad es que hay periódico que pone en duda el dato del coste.

Algunos periódicos de anoche aseguran que el Ayuntamiento, en vista de la gran oposición que su proyecto ha encontrado en todo el vecindario, desiste de él.

Más vale así.

Otra noticia satisfactoria, respecto á reapertura de templos, nos trae el *Diario de Barcelona* del sábado que hemos recibido hoy.

Esta mañana, dice, á las nueve ha tenido lugar la reconciliación y purgación de la iglesia parroquial de Belén. Han asistido á la ceremonia, además del reverendo Cura párroco celebrante y Clero de la parroquia, la ilustre Obra y gran número de fieles, anunciándose al público por la campana de la parroquia. En las puertas del templo había varias señoras que recogían limosnas destinadas á costear los crecidos gastos que han debido hacerse para abrir otra vez al culto tan suntuosa iglesia.

Esta ha sido limpiada, habiendo faltado empero tiempo para dejar del todo arregladas las capillas. Unicamente la del Santísimo Sacramento y la de la Virgen del Carmen estaban completas; en las demás faltaban aun las imágenes y cuadros, y en algunas varios adornos de escultura. Después de la bendición se ha cantado la Misa y luego ha quedado expuesto el Santísimo Sacramento.

Dice El Imparcial de hoy:

—Es extraordinaria la actividad que se está desplegando en el ministerio de la Guerra con motivo de la insurrección carlista.

Antes de un mes quizás serán inmensos los nuevos recursos con que contará el Gobierno para la total terminación de tan calamitosa lucha.

—El coronel de estado mayor que procedente del Norte llegó á Madrid uno de estos días, ha recibido la orden de marchar inmediatamente á Santander.

—El pretendiente ha hecho teniente general á Dorregaray, mariscal de campo á D. Ostor Andechaga, comandante general de artillería al Sr. Maestre y coronel de esta misma arma al Sr. Bertré.

—El general Moriones con el ejército de su mando debe imprimir á las operaciones un grande impulso.

—En Santander quedan ya reunidos un gran número de buques de nuestra escuadra, que en breve serán aplicados al objeto á que el Gobierno se propone dedicarlos.

—El 6, según escriben de Tudela, fueron sorprendidos cerca del pueblo por tres carlistas

dos vecinos de Buñuel que conducían un macho y una mula de unos 10,000 reales, llevándose estos al pretexto de que para triunfar D. Carlos necesitaban buenas mulas, y añadiendo que todas las llevarían de aquella ribera.

El periódico alemán *Ost Zeitung* (la Gaceta del Báltico), refiere del modo siguiente la prisión de Monseñor Ledochowski:

El sábado, Monseñor Ledochowski recibió la notificación para pagar las multas á que ha sido sucesivamente condenado, ó de estar dispuesto á sufrir la prisión en el caso contrario.

Al día siguiente y á las tres y media de la mañana, el director de policía acompañado de un inspector y de un empleado, llamó á la puerta del palacio episcopal. El portero preguntó «¿quién es?» recibiendo por toda respuesta, «la policía»; abriéndose inmediatamente la puerta para darle paso. El criado del señor Arzobispo despertó inmediatamente al Capellán, el cual dió cuenta á Monseñor de cuanto ocurría. Este se vistió inmediatamente y recibió la comunicación del director de policía, en la cual se ordenaba arrestarlo y conducirlo fuera de Posen. El Arzobispo, después de rezar una corta oración, dar algunas órdenes y despedirse de los que le rodeaban, declaró que estaba pronto á marchar. El Capellán Meszeczynski, pidió con insistencia que se le permitiera acompañar á su Prelado; pero no fué escuchado su ruego.

A las cuatro, el Arzobispo y Mr. Standy volvieron á un carruaje que estaba dispuesto á la puerta, y en otro el inspector y el empleado de la policía, marchando en este orden hasta un punto inmediato al camino de hierro, donde había preparada una locomotora y un coche, que partieron antes del primer tren por Rawicz, y de allí por la posta especial á Ostrowo. Se pusieron sobre las armas todos los agentes de seguridad, y se adoptaron algunas otras precauciones militares, que fueron inútiles. Un telegrama recibido con posterioridad, anuncia que el señor Arzobispo había llegado á este último punto á las tres y media de la tarde.

El Kurjer Poznański publicó el mismo día un suplemento extraordinario, en el cual se anunciaba en los siguientes términos la prisión de Monseñor Ledochowski:

«¡Esto es hecho! Lo que hace tanto tiempo habíamos previsto, lo que desde hace dos meses no cesábamos de temer, se ha consumado. Esta mañana á las cuatro, nuestro reverendísimo Pastor ha sido detenido y encarcelado. Nadie ha podido obtener autorización para acompañar al noble prisionero. Hoy celebra la Iglesia el día de oración sobre el monte de las Olivas. ¡Que disposición tan milagrosa la de Dios!

Nuestro pastor ha cumplido su marcha y perseverado hasta el fin. Ahora empieza nuestro deber. Sigamos, ante todo, el deseo expreso y frecuentemente manifestado por el gran Confesor que Dios nos ha arrebatado en este momento, y conservemos la quietud severa de la fe cristiana, como conviene á hombres que conociendo profundamente sus deberes, quieren llenarlos santamente.

Sigamos con celo y fidelidad á la autoridad eclesiástica que representa á nuestro Prelado. Pongamos con todo la nuestra alma la confianza en Dios, que tiene el poder de salvarnos de los peligros que hoy nos amenazan, que puede entristecernos y alegrarnos, y que no abandona jamás á los que cuentan con él.

Los periódicos amigos de Bismarck se extrañan y aun parece que lamentan que no haya habido desórdenes en Posen. La consternación de los católicos era muy grande, y todos ellos habían decidido no asistir á ningún espectáculo ni regocijo mientras siguiera el Arzobispo en la prisión.

Se ha recibido el texto del discurso leído por el canciller del imperio alemán, en nombre de su soberano, al inaugurar la segunda legislatura del Parlamento de la Confederación alemana.

Los párrafos más importantes de ese documento, por cuanto anuncian una serie de reformas que van á someterse al Parlamento, son los siguientes:

«El más importante de los proyectos que habréis de examinar, señores, es el que concierne á la ley militar general, que ya fué presentado al Parlamento anterior bajo una forma algo diferente. Ese proyecto no significa solo el cumplimiento de una promesa contenida en la Constitución, sino un deber impuesto por el aumento del ejército alemán.

La primera obligación de cada Estado, que es la de proteger la independencia de su territorio y el desenvolvimiento pacífico de la fuerza intelectual y económica que le es inherente, exige todavía con más imperio que el poder y la capacidad militares de la Alemania sean establecidas de una manera fija.

Tendréis también que prestar una gran atención al pensamiento de suprimir los rigores de la antigua legislación de la Confederación de la Alemania del Norte, referentes á las prestaciones de guerra que ha hecho soportar durante la última campaña á un gran número de municipios.

Las cuentas de los ingresos del imperio tienen también necesidad de ser arregladas conforme á la Constitución, así bajo el punto de vista material como al de la forma. Algunos proyectos de ley referentes á la gestión de los ingresos y gastos del imperio y á la organización de las atribuciones del Tribunal de Cuentas, llenarán la laguna que se nota en nuestras instituciones.

La situación legal de la prensa ha sido ya discutida el año último por el Consejo federal y por el Parlamento. La necesidad de una ley común sobre este punto es indudable. Los gobiernos confederados han examinado el proyecto á ellos sometido por el gobierno prusiano, y se han esforzado en el proyecto definitivo que se os va á presentar, en colocar al derecho que la prensa tiene, el derecho de exponer libremente sus opiniones de acuerdo con las exigencias del interés público, que se opone con no menos derecho á que se cometan abusos en el ejercicio de esa libertad.

Un proyecto concerniente á la industria, que se os presentará, tiende á que las diferencias entre obreros y patronos sean resueltas por un procedimiento sencillo y exento de toda formalidad embarazosa, por tribunales cuyos miembros pertenecerán á las dos clases. También se dirigirá á prevenir los perjuicios que causan á la paz pública y al trabajo nacional, las influencias ilegales á las cuales se halla sometido el libre arbitrio de los obreros y la ruptura ilegal de los contratos.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Tan luego como se supo que el Cardenal Arzobispo había descansado de su penoso viaje y repuestose algún tanto de las conmociones que tanto afectaron su quebrantada salud, no han cesado de ir á cumplimentarle un sinnúmero de comisiones pertenecientes á todas las sociedades y corporaciones que existen en la capital, reiterándole una vez más el testimonio de respeto y cariño que les ha merecido siempre, y la complacencia que ha tenido por la alta dignidad que mercedosamente se le ha conferido.»

Dice La Correspondencia:

«Deseando el señor ministro de Hacienda arbitrar recursos sin acudir á nuevos impuestos, ha dispuesto que por las administraciones económicas se realicen todos los créditos que tiene la hacienda en concepto de multas, impuestas por los visitadores de hacienda y del sello del Estado.»

Según *La Correspondencia*, para el consejo de ayer fueron citados todos los ministros, con la fórmula de precisa asistencia.

Parece que va á ser derogado el decreto del señor Moret sobre provisión de las plazas de la carrera judicial en Ultramar.

Con la indignación que hecho tan escandaloso produce, hemos leído en *El Imparcial* de hoy la siguiente noticia:

«En Villanueva y Geltrú ha sido apedreado un sacerdote por una turba de muchachos á quienes había amonestado por promover alboroto á las puertas del templo de San Antonio.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«La asociación de propietarios y la del círculo Mercantil de esta capital, representadas por una comisión mixta, había resuelto ir hoy á visitar al señor ministro de Hacienda para darle gracias por el decreto de 3 del corriente, que resuelve favorablemente algunas de las reclamaciones que dichas sociedades venían solicitando para facilitar y hacer más llevadero á los contribuyentes el pago del anticipo forzoso de 175 millones de pesetas.

Al propio tiempo pondrá en manos de dicho señor ministro una exposición solicitando que se esquite el art. 6.º de dicho decreto, para que los contribuyentes que adelantan sus respectivas cuotas obtengan en cambio alguna ventaja ó bonificación. La comisión propone que esta podría ser la de pagar la correspondiente cuota de terceras partes en papel y el resto en metálico, como lo verificaron los suscritores al empréstito voluntario.

También se escita al señor ministro para que se emitan y entreguen lo más pronto posible á los contribuyentes las láminas de que habla la ley del empréstito, á fin de que estos puedan disfrutar de los derechos que por ella se les conceden en sus artículos 10.º y 12.º.

La prensa de Gibraltar pide al Parlamento inglés que los destinos civiles de importancia sean desempeñados por personas de aquella localidad.

Del Imparcial:

«El cabecilla Lacambra, gobernador militar carlista de Cantavieja, ha dirigido una circular á los alcaldes del partido de Valderobres, amenazándoles con severos castigos si alguno de los mozos de sus respectivos pueblos entra en caja en la provincia, como los rebeldes de Madrid desearán, alcanzando la responsabilidad á los padres, tutores ó curadores de los mozos.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la formación de una columna, que operará en las inmediaciones de Lluera, á propuesta del capitán general de Cataluña.

—Las brigadas Calleja y La Guardia y la división del general López Domínguez deben estar á estas horas sobre la facción Santés.

—El Gobierno, según vemos en un periódico de Valladolid, ha dado orden á la administración militar de aquella capital para que facilite 5,000 raciones al ejército del Norte en el término de cinco días.

Dice El Eco de Cartagena:

«Por personas llegadas de Orán se sabe que el célebre Cárcelos andaba por aquella ciudad vestido de uniforme, consistente en pantalón azul con franja roja, blusa azul y gorra militar con tres galones, y que le seguía una cohorte de chiquillos cuya admiración despertaba.

Suponemos que estas noticias deberán referirse á los primeros días de su llegada á Orán, pues es de creer que más tarde fuera colocado en el mismo castillo donde están sus compañeros de cantonalismo, detenidos por las autoridades francesas.»

Según *El Imparcial*, ayer fué disuelta la milicia de Briones (Logroño) habiéndose procedido á su reorganización.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los diarios carlistas de Londres y París publican las proclamas que D. Carlos ha dirigido á los habitantes de Bilbao y al ejército liberal. En ellas habla extensamente de los sucesos ocurridos en Madrid el 3 de Enero, comprendiéndose por su lenguaje el interés que la causa carlista tiene en separar los elementos constitucionales.

—Las dos proclamas, que naturalmente no debemos reproducir, aparecen fechadas el 26 de Enero en Durango.»

Leemos en *El Imparcial*:

«El *Diario de San Sebastián* ha sido multado en 50 pesetas y conminado con la suspensión en caso de reincidencia.

El percance de nuestro colega se ha originado en un telegrama de Madrid que empieza: «Los carlistas han comenzado», y concluye: «preocupan mucho la insurrección.»

La Discusión anuncia que *El Porvenir*, diario alfonsino, suspenderá su publicación por razones que nos son desconocidas.

En efecto, ayer no hemos recibido el citado diario, lo cual confirma hasta cierto punto esta noticia.

Leemos en *El Imparcial*:

«Con referencia á otro periódico digimos que el gobernador interino de Burgos había destituido al ayuntamiento de aquella capital por haberse negado á borrar el rótulo de «Plaza de la República» puesto en la Plaza Mayor.

Mejor informados por la autoridad aludida, debemos manifestar que el reemplazo de dicho municipio fué acordado por la autoridad militar superior de aquel distrito, aun cuando la civil no fuese extraña á esa resolución; pero no porque el ayuntamiento se negase á borrar di-

cho rótulo, sino por resistirse á quitarle la palabra «Federal» que le agregó en las postrimerías del cantonalismo.»

Según *El Imparcial*, ha sido destituido el inspector de orden público de Zamora últimamente nombrado.

Según vemos en *El Diario Español*, por convenio celebrado entre la administración de correos francesa, de acuerdo con la española y los representantes en Cete, de los señores D. Tomás Capdevila y compañía, del comercio de Barcelona, los vapores *Adela* y *Genil*, han quedado encargados del transporte de la correspondencia pública que se dirija á Francia por la vía de mar, habiéndose señalado para las expediciones los martes y sábados.

Dice El Imparcial que han sido nombrados por el ministerio de la Guerra para componer la junta revisora de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del arma de infantería, mandada crear por orden del 23 de enero último, los señores siguientes:

Presidente, brigadier D. Bonifacio Pérez Malo; vocales, D. Manuel Mirandá Abreu, D. Juan Emeline y Alvarez, coroneles; D. Rafael Codina Pedron, D. José Agulla y Pardiñas, tenientes coroneles; D. Manuel García Conde y D. Enrique Escalada y Lopez, comandantes.

Dicha junta emprenderá muy en breve sus trabajos.

Según un diario noticiero, la vista de la causa seguida contra Miguel Díaz Fernandez y José Ollas y otros hasta el número de 10, á consecuencia de los desórdenes y escándalos promovidos en la plaza de la Villa el día de la manifestación contra el impuesto de puertas y ventanas, ha sido suspendida por algunos días.

Dice hoy El Imparcial que el correo de Valencia no llegó ayer á la hora de costumbre, porque noticioso de que una partida carlista ocupaba la vía, se detuvo en la Ginebra, hasta tener noticia de que aquella se hallaba expedida.

El tren-correo de Alicante, añade, retrocedió ayer desde Ginebra á Albacete, por disposición del gobernador de aquella provincia.

SEGUNDA EDICION.

Parece, según la *Asamblea Nacional*, que los comités radicales establecidos en toda Francia están ayudados por la francmasonería y por la liga de la enseñanza laica y obligatoria.

Ha sido aceptada por el rey la dimisión del ministro subalpino Sr. Scialoja.

El comité central de la *Unión católica* italiana ha dirigido al duque de Norfolk una declaración á que se habrá dado lectura en la reunión católica que el ilustre par inglés debía presidir.

Los católicos italianos protestan en dicho documento contra los que aplauden las persecuciones contra la Iglesia, y declaran que la conciencia de los pueblos y la historia juzgarán á los enemigos de la libertad á los príncipes y emperadores que quieren humillar y hacer enmudecer á la Iglesia.

Los diputados de la Alsacia-Lorena no han asistido á la apertura del Reichstag alemán.

Bismarck ha enviado una carta de gracias á Vizconti-Venosta por las explicaciones dadas por este en el asunto de Lamarmora.

Tal carta es un padron de ignominia para el que ha de recibirla.

Se ha verificado en el Coliseo romano una gran manifestación católica para protestar contra el derribo y profanación del *Vaticano*. Asistieron más de 5,000 personas, y entre ellas Obispos, nobles y príncipes romanos. La manifestación ha sido verdaderamente cristiana, consistiendo en recorrer el camino de la Cruz.

Varios católicos de Troyes han dirigido á Luis Veuillot la expresión de su sentimiento por lo ocurrido al *Univers*. El ilustre escritor ha contestado lo siguiente, por sí y por sus compañeros de redacción:

«A nuestros amigos de Troyes.

Señores: Mis colaboradores y yo nos hemos conmovido y honrado con la carta que habéis tenido la idea de dirigirme. En pocas y admirables palabras habéis caracterizado el sentido de la medida ordenada contra el *Univers* y el con que nosotros la hemos recibido. Ella es prusiana y católico-liberal: nosotros somos franceses é hijos de la Iglesia. Si podemos ser abatidos, vuestros votos, tan noblemente expresados, nos rehabilitarán.

Bajo nuestra bandera, coronada con la cruz, se puede morir, pero nadie es vencido. El combate está lleno de esperanzas; la muerte llena de certezas. El enemigo no nos enterra, sino que nos siembra; la libertad, la justicia y la gloria son el premio de nuestro sacrificio de un instante. Ellas germinan con nosotros para el seguro y próximo porvenir.

Recibid mis sentimientos, etc.

LUIS VEUILLLOT.»

Dice La Voce della Verità, que el Obispo de Tournai (Bélgica) ha presentado á Pío IX la suma de 78,000 francos como ofrenda de los fieles de su diócesis.

Hemos hablado ya alguna vez de un pleito que hace muchos años que se sostiene en Francia, contra el conde de Chambord y sus parientes más próximos, á instancia de los herederos de un tal Naundorff, que suponía ser nada menos que Luis XVII, esto es, el Delfín hijo de Luis XVI.

El conde de Chambord como los demás demandados, no han acudido al juicio, de suerte que solo los demandantes se presentan á los tribunales.

Puesto que el juicio existe, como asunto de mera curiosidad vamos á decir, refiriéndonos á un periódico francés, cuáles son los hechos fundamentales de la demanda:

«Los seis hijos de Naundorff y su viuda citaron el 5 de Junio de 1851, ante el tribunal del Sena: 1.º á la duquesa de Angulema, hija de Luis XVI; 2.º al conde de Chambord, su sobrino, y 3.º á la duquesa de Parma, hermana del

conde, pidiendo que fuese declarada nula el acta de defunción del duque de Normandía, Luis XVII, levantada el 24 Prairial del año III, 12 de Junio de 1795.

Esta pretensión, sostenida por el republicano Julio Favre, supone que el delfín se escapó del Temple á consecuencia de las dos sustituciones de niños acordadas por el presidente del Directorio, Barras, y los convencionales Cambacères, Sieyès, Fouché, Mathieu y Reverchen, y después de arrostrar toda clase de peligros y de privaciones, se estableció en 1812 en Spandau (Prusia), y más tarde en Brandebourg y Crossen.

En 1830 penetró en Francia con la esperanza de que lo reconocieran los que le habían visto en la corte; pero sólo tuvo la adhesión de algunos entusiastas, 6 más bien fanáticos de su causa, muriendo por fin en Delf (Holanda), en 1835, y fué inserto en el Registro civil con los nombres de Carlos Luis de Borbon, hijo de Luis XVI y de María Antonieta.

Estos mismos nombres fueron inscritos en la piedra de su sepultura.

El hecho de la evasión de Luis XVII del Temple, en un ataud, no fué admitido por el tribunal, fundándose en que «la guardia del Temple se hacía tan escrupulosamente que no era posible la pretendida sustitución, y en que «la autopsia del cadáver del hijo de Luis XVI se había hecho con todos los requisitos de publicidad.»

Los demandantes han apelado de esta sentencia.

Toda la familia de Naundorff acaba de llegar á París, siendo de notar, según se dice, que muchos de sus individuos tienen una maravillosa semejanza con la familia de Borbon.»

Los diarios ingleses publican el texto de la Pastoral de monseñor de Maning, que fué leída el último domingo de Enero desde el púlpito de todas las iglesias católicas de la diócesis de Westminster.

Hé aquí este documento:

PALACIO DEL ARZOBISPADO DE WESTMINSTER.

Reverentes y queridos hermanos é hijos en Jesucristo: El martes último se celebró un *meeting* en Saint-James's-Hall por algunos de nuestros compatriotas, con objeto de manifestar sus simpatías hacia el Gobierno prusiano, por la persecución que con ocasión de sus creencias religiosas ha emprendido contra algunos de sus súbditos. Los que han dirigido y organizado este *meeting* están en su derecho al proceder así. Ellos aprueban la violación de la conciencia, la persecución, las multas y la prisión por causa de los principios religiosos. Todos los que han tomado parte en él son cómplices de los actos de tiranía, han manifestado su opinión. Teneis el mismo derecho, y podeis emitir también vuestras opiniones libremente. El viernes próximo 6 de Febrero se celebrará un *meeting* en Saint-James's-Hall á las siete y media de la mañana, para condenar las doctrinas de la persecución, fustas á los derechos de la conciencia y á la paz civil y religiosa de nuestro país. Vosotros enviareis al mismo tiempo á los que sufren en Alemania por la causa de la conciencia la expresión de vuestra cordial simpatía y la promesa de que rogaremos todos los días para que Dios les dé fuerzas para resistir firmes é inflexibles toda violencia contra los derechos de la fe y de la conciencia. Todos vosotros que no esteis impedidos, asistid al *meeting* del día 6. En esta causa estais interesados el pobre y el rico, porque es la causa de Dios y de su Iglesia. Estoy cierto de que ninguna ocupación de carácter mundano os impedirá asistir á protestar contra las tentativas criminales hechas con objeto de reanimar las animosidades religiosas que en los pasados tiempos han afligido tan cruelmente á estos reinos.

ENRIQUE EDUARDO,

Arzobispo de Westminster.

20 de Enero de 1874.

El partido liberal nacional de Baviera está consternado; ha pasado ya un mes desde las elecciones para el Parlamento alemán, y todavía no ha podido darse cuenta de su derrota. El éxito de la lucha ha sido tan imprevisible, que ha producido una emoción que dura aún.

Noticias de Munich nos anuncian que el príncipe heredero, hermano del Rey, no ha podido dominar su satisfacción al ver el triunfo del partido católico, lo cual ha sido objeto de apasionadas censuras de parte de los liberales que encuentran inconvenientes estas manifestaciones en un príncipe heredero.

En cuanto al rey, se dice que ha manifestado su asombro al ministerio, y que le ha preguntado por las causas que han determinado un cambio tan completo en la opinión pública del reino. La *Gaceta de Ansburgo*, órgano del partido prusiano, dice que en ninguna época ha tenido Baviera un cuerpo electoral tan numeroso, lo cual explica diciendo que se han cometido multitud de fraudes en la redacción de las listas.

La acusación es tan absurda que hasta los mismos periódicos prusianos se abstienen de reproducirla. La *Gaceta de Colonia* contesta muy oportunamente, recordando que en las anteriores elecciones, muchos jóvenes bávaros se encontraban en la guerra, pero esta contestación no satisface á los diarios liberales nacionales, que se empeñan en atribuir todo lo que pasa á maniobras clericales.

No quieren comprender que la opinión ha cambiado en vista de la tenaz persecución que Prusia hace á la Iglesia Católica, persecución que ha llegado hasta Baviera, de donde han sido arrojados por insinuaciones del conde de Bismarck, los jesuitas, los redentoristas, los lazarianos y los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús, y en vista también de que la tendencia alemana se encaminaría á suprimir la nacionalidad de Baviera.

Esta es la verdad, y no atribuyan á otra causa su derrota los prusófilos bávaros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fábra.)

LONDRES 10.—Según los resultados conocidos hasta ahora en las elecciones, los conservadores tienen ya 50 votos de mayoría.

Consolidados ingleses 92 1/4.

Exterior español 17 7/8.

PARIS 10.—Ha fallecido el célebre historiador francés Michelet.

BOLSA DEL DIA 11.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 14-20, 25, 15, 27 1/2 y 55; pequeños, 14-25; a plazo, 14-30, fin próx. fr.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 17-25 y 17-00.

Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales; publicado, 28-00.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 51-30, 40, 20, 30 y 25; no publicado, 51-35, d.

Dichos, en cantidades pequeñas, publicado, 51-50, 70 y 30.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 27-25 y 20.

Acciones del Banco de España, publicado, 150-00; no publicado, 152-00.

NOTICIAS GENERALES

Cuenta un periódico que ayer fué entregada en el museo de Historia Natural una magnífica estatística de las Cuevas de Matanzas, que regala á dicho establecimiento el Sr. Arantave, jefe de telégrafos de Cuba, habiendo encargado de hacer la entrega á su nombre al señor Sanjurjo.

Es importante para los cosecheros y fabricantes de seda españoles el siguiente anuncio que publica el Times:

«Cartas recibidas el día 3 del Japon anuncian que el nuevo ministro Iwakura tiene resuelto conceder á los traficantes en gusanos de seda el permiso de viajar libremente por el interior del país, á fin de que puedan entenderse con los criadores.»

Escriben á El Imparcial de Ciudad-Real que ha sido muerto el jefe de los criminales que vagaban en las cercanías de Porzuna por unos cazadores de la misma villa, los cuales han conducido preso también á aquella capital á otro sugeto que le acompañaba.

Ha sido tanta la nieve que ha caído en el camino de hierro del Norte de Inglaterra, que de sus resultas ha quedado obstruida la vía. La nieve tenía más de dos metros de altura.

Segun El Independiente de Granada, parece que los dos célebres criminales sorprendidos noches pasadas por la guardia civil y carabineros en el acto de perpetrar un robo, se han escapado de la cárcel en unión de otro preso.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 14°8, y al sol de 18°4.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Lugo, Orense y Segovia.

Han sido nombrados jefes de las secciones de propiedades y derechos del Estado en las administraciones económicas siguientes:

Alava, D. Evaristo Peralta.—Albacete, don Felipe Perez.—Alicante, D. José Gabriel Robert.—Almería, D. José Antelo.—Ávila, D. Severo Rojas.—Badajoz, D. Victoriano Vallejo.—Barcelona, D. Enrique Olivares.—Burgos, don Calisto Madrigal.—Cáceres, D. Enrique Sainz de Roza.—Cádiz, D. Felipe Marino.—Castellón, don José Ramon Creishah.—Ciudad-Real, don Gregorio Poblador.—Córdoba, D. Calisto Vargas.—Coruña, D. Santiago Pimentel.—Cuenca, don Simon Gallego.—Gerona, D. Jose Alcala y Montejo.—Granada, D. Francisco Valverde y Cazorla.—Guadalajara, D. José Molinero.—Guipúzcoa, D. Alejandro Suarez Villapadierna.—Huelva, D. Fernando Ormaechea.—Huesca, don Rafael Oudor.—Jaén, D. Francisco Osorio.—Leon, D. Manuel Gonzalez del Palacio.—Lérida, D. Eugenio Luelmo.—Logroño, D. Ma-

nuel Fernandez Torres.—Lugo, D. Manuel Quiroga.—Madrid, D. Juan Ripoll.—Málaga, don Felipe Jugo y Velasco.—Murcia, D. Benito Alvarez Lago.—Navarra, D. Emilio Carilla.—Orense, D. Tomás Alvarez.—Oviedo, D. Mariano Menendez Valdes.—Palencia, D. Juan Alonso Torres.—Pontevedra, D. José Mateo Otero.—Salamanca, D. Natalio Real Bazaco.—Santander, D. Domingo Antonio Vazquez.—Segovia, D. Carlos Leonor.—Sevilla, D. Rafael Padillo Piernagorda.—Soria, D. Pedro Mingo.—Tarragona, D. Ignacio Pages y Prats.—Ternel, don José Colodron.—Toledo, D. Miguel Perez.—Valencia, D. José Castells y Bassols.—Valladolid, D. José Puig y Salazar.—Vizcaya, D. Faust Ruiz.—Zamora, D. Dionisio Tejero Garcia.—Zaragoza, D. Francisco Calderon.—Balears, D. Luis Quijada, y Canarias, D. Miguel Martin Neda.

Se están arrancando en la plaza de Oriente varios álamos negros, que atacados hace años por una plaga de insectos, no ha sido posible librarlos de sus estragos.

En toda la Península y principalmente en la meseta central, los árboles de esta especie parecen de pocos años acá, á consecuencia de los daños que los insectos les vienen ocasionando.

Bueno sería que en reemplazo de los álamos que se arrancuen, se planten árboles de buena sombra, porque se trata de un sitio muy frecuentado durante los meses de más calor, y en el cual es de todo punto necesaria aquella.

Esta noche debutará en el Teatro Nacional de la Opera el Sr. Tamberlik con Guillermo Tell.

Los esfuerzos de la empresa han sido muy grandes para satisfacer á los abonados y al público en general.

La concurrencia promete ser muy numerosa.

En una carta de San Sebastian que publica un periódico, leemos lo que sigue:

«Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral; tanto es así, que todavía no se ha sentido el invierno, y esto es motivo para que la viruela haga grandes estragos, contándose de seis á diez defunciones por día; estos días parece haber decrecido algo, gracias al Nordeste que empezó á soplar anteyar, y digo gracias á esto por ser opinión de los médicos el que el clima tan impropio de la estación haya encerrado dicha epidemia.»

El astrónomo zaragozano Sr. Castillo hace el siguiente pronóstico para el actual mes de Febrero:

«Febrero se presenta con tiempo hermoso, pero sin que escaseen fuertes escarchas y hielos: en muchos puntos varia en nieve ó lluvia, cambiando en vientos ríos y frios. Despues se espermentará otra variación, dejándose sentir el estampido del trueno al S. E. de la España. La lluvia escaseará en muchos climas, y en otros será fría y nevascosa acompañada de hielos.»

De una carta publicada por La Revista de España sobre los vinos de la Exposición de Viena, tomamos los siguientes datos:

«Que la exportación de vinos de España representa el 46 por 100 de la que se hace de todos los productos agrícolas.

Que en 1851 se exportaron 89 millones de reales en vino, y que á los 20 años (en 1871) subió la exportación á 522 millones.

Que los vinos de pasto que solo figuraron en 1851 por la cantidad de dos millones, subieron á 148 millones en 1871.

Que la nación española ha sido la que, entre las 20 naciones que han concurrido con sus vinos á la Exposición, ha ocupado el primer lugar en la escala de los premios.

Que habiendo concurrido á París en mayor número que á Viena los vinateros españoles, España solo obtuvo 56 premios en las orillas del Sena, cuando en las del Danubio ha conseguido 246.

Que de los 246 premios, concedidos á España, 62 han correspondido á Cataluña, ó sea el 25'2 por 100.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Saturnino, presbítero, y los Santos Fundadores del Orden de Servitas.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Eulalia, Virgen y mártir.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y San Nicolás donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde preces y procesion de reserva.

Continúa la novena de la gloriosa Santa Bárbara en la iglesia de las Maravillas y predicará en los ejercicios D. Joaquín Carrion.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio y en los oratorios.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, ó en San Andrés.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

ESTANCADAS.

LOTERIAS.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Febrero de 1874.

Con 160,000 pesetas.	274
Con 80,000 »	10847
Con 40,000 »	9819
Con 10,000 »	9019

Con 3,000 pesetas.	317	886	4711	5296	6911	7274
	7881	8387	8645	10244	10439	12623
	13744	13931	15887	15912		

Con 600 pesetas.	17	47	116	154	193	228
	265	323	333	388	405	429
	435	556	593	633	650	698
	699	773	798	802	838	928
	930	999				

	1006	1023	1041	1089	1128	1158
	1192	1200	1247	1296	1310	1347
	1390	1393	1457	1527	1571	1582
	1603	1619	1640	1674	1691	1703
	1758	1759	1788	1807	1845	1876
	1886	1956	1980	1990		

	2087	2144	2187	2209	2230	2296
	2359	2385	2403	2412	2417	2421
	2477	2488	2489	2499	2511	2613
	2698	2720	2721	2817		

	3065	3075	3139	3243	3280	3323
	3369	3391	3421	3494	3500	3503
	3510	3517	3521	3533	3584	3591
	3614	3653	3666	3673	3674	3708
	3738	3778	3852	3880	3908	3955
	3996					

	4103	4196	4322	4342	4345	4371
	4448	4476	4481	4492	4530	4579
	4674	4800	4855	4867	4910	4929
	4955	4964				

5024	5027	5063	5065	5110	5124
5182	5183	5253	5303	5353	5394
5404	5423	5465	5466	5495	5551
5552	5561	5595	5630	5653	5659
5674	5688	5753	5784	5893	5920
5974					

6066	6154	6202	6330	6378	6401
6458	6500	6508	6573	6600	6630
6641	6655	6699	6799	6829	6854
6906					

7027	7074	7097	7167	7175	7205
7270	7288	7306	7323	7397	7464
7471	7489	7643	7653	7657	7659
7667	7703	7877	7942	7961	

8024	8044	8134	8172	8186	8283
8292	8403	8409	8421	8435	8462
8537	8656	8658	8736	8819	8861
8938					

9044	9067	9072	9101	9142	9144
9146	9182	9194	9226	9277	9332
9342	9467	9509	9517	9532	9558
9644	9677	9724	9741	9754	9804
9815	9878	9893	9930	9946	9965
9986					

10035	10048	10092	10122	10208	10217
10220	10240	10273	10350	10522	10609
10617	10637	10638	10652	10691	10728
10770	10789	10791	10795	10862	10871
10970					

11066	11121	11253	11457	11509	11582
11606	11621	11622	11626	11696	11708
11752	11919	11924	11925	11936	11981

12064	12111	12160	12269	12342	12370
12397	12528	12557	12573	12619	12647
12659	12763	12789	12828	12911	12917
12928	12935	12948			

13036	13053	13179	13224	13226	13266
13269	13476	13479	13482	13505	13562
13570	13602	13610	13662	13676	13729
13730	13960	13996			

14018	14026	14027	14042	14079	14239
14263	14302	14310	14431	14484	14486
14552	14564	14578	14592	14649	14684
14741	14799	14850	14950	14970	

15048	15061	15089	15125	15160	15191
15290	15310	15328	15339	15360	15393
15477	15485	15499	15624	15647	15666
15681	15682	15819	15879	15883	15947
15979	15995				

Con 400 pesetas.	13	30	62	78	218	250
	301	364	391	398	426	509
	597	606	722	771	814	830
	889					

1003	1010	1011	1049	1081	1093
1105	1133	1170	1209	1225	1231
1249	1270	1292	1309	1370	1381
1389	1434	1456	1505	1618	1632
1652	1653	1791	1822	1828	1842
1844	1864	1955	1959	1971	

2007	2019	2089	2092	2148	2175
2201	2284	2293	2373	2376	2405
2441	2555	2644	2686	2762	2939
2948	2955	2984	2987		

3027	3040	3085	3104	3116	3229
3372	3392	3403	3422	3459	3685
3701	3730	3803	3810	3857	3865
3868	3874	3877	3917	3970	

4010	4024	4029	4162	4187	4199
4348	4365	4501	4633	4744	4745
4807	4904	4931	4952	4959	4969

5004	5057	5061	5203	5277	5299
5305	5335	5349	5354	5365	5374
5429	5504	5620	5634	5691	5695
5727	5768	5770	5893	5895	5897
5842	5918	5925	5936	5942	

6011	6022	6030	6063	6071	6103
6121	6146	6321	6357	6363	6365
6396	6408	6504	6561	6707	6708
6744	6798	6879	6900	6940	6947
6950					

7007	7024	7043	7070	7236	7263
7325	7354	7452	7455	7522	7538
7644	7551	7577	7645	7673	7690
7719	7748	7843	7973	7997	

8029	8066	8255	8264	
------	------	------	------	--